

ANEXO II: RELACIÓN DE BENEFICIARIOS PROVISIONALES - LISTADO DE NOTIFICACIONES TAU - Málaga

Málaga - Ayudas a la Intervención Sectorial Apícola - Intervención 2 / campaña 2023

<u>APELLIDOS, NOMBRE</u>	<u>CIF/DNI/NIF</u>	<u>EXPEDIENTE</u>
AGUILAR GUERRA JUAN JOSE	****0580*	AP/29/50/2023

Tipo incidencia: GENERAL

OP221 Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas

PR001 Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

AGUILAR MANCERA JENNIFER	****5902*	AP/29/4/2023
---------------------------------	-----------	--------------

Tipo incidencia: GENERAL

OP221 Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas

ALMOHALLA ASTORGA JUAN MANUEL	****5219*	AP/29/164/2023
--------------------------------------	-----------	----------------

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 N° POLIZA 2023: 781780104995. Colmenas SIGGAN: 363 ,Colmenas Aseg.: 341 El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.

OT593 Colmenas SIGGAN: 363, Colmenas Tratadas Validadas: 300 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.

ALUART PUJOL FRANCISCO	****6075*	AP/29/3/2023
-------------------------------	-----------	--------------

Tipo incidencia: GENERAL

OT372 No cumple el requisito de admisibilidad establecido en el art. 8. a) de la Orden, no se considera válida la receta veterinaria, falta la fecha de expedición, o bien, la fecha está fuera del período de 13 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes.

OT381 No se considera válida la factura del tratamiento contra la varroosis, la fecha no corresponde a ninguno de los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de la solicitud.

OT592 El solicitante no acredita haber realizado el tratamiento obligatorio contra Varroosis, incumpliendo uno de los requisitos de admisibilidad de estas ayudas

OT595 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es cero o nulo.

PR001 Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

FIRMADO POR	ROCIO GUIJARRO MILLAN	01/09/2023	PÁGINA 1/41
VERIFICACIÓN	Pk2jmW9HX4S9VXZGFA3MZQ8VBWMTM4H	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Málaga - Ayudas a la Intervención Sectorial Apícola - Intervención 2 / campaña 2023

<u>APELLIDOS, NOMBRE</u>	<u>CIF/DNI/NIF</u>	<u>EXPEDIENTE</u>
APICOLA MALAGUEÑA SL	****3780*	AP/29/111/2023

Tipo incidencia: GENERAL

- OP221** Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas
- OT971** El DNI/NIF del representante legal en la solicitud de ayuda, no coincide con el DNI/NIF del representante legal en la Autorización al Técnico de la Entidad Habilitada/Autorizada, presentada en esta convocatoria de ayudas o en alguna de las campañas anteriores (Para tipo solicitantes distintos de Personas físicas).
- PR016** Falta la fecha de incorporación a Denominación Origen o indicación geográfica protegida o marca de calidad autonómica, según la acreditación presentada por el solicitante junto a la solicitud de ayuda.

ARANDA CARVAJAL CARLOS JESUS	****6813*	AP/29/8/2023
------------------------------	-----------	--------------

Tipo incidencia: GENERAL

- OT391** N° POLIZA 2023: 782280118879. Colmenas SIGGAN: 10 ,Colmenas Aseg.: 8 El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.
- OT425** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante tiene deuda con la Tesorería General de la seguridad Social o no existe en su base de datos.

ARTACHO PERALTA ANTONIO	****4367*	AP/29/10/2023
-------------------------	-----------	---------------

Tipo incidencia: GENERAL

- OT593** Colmenas SIGGAN: 140, Colmenas Tratadas Validadas: 50 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.

FIRMADO POR	ROCIO GUIJARRO MILLAN	01/09/2023	PÁGINA 2/41
VERIFICACIÓN	Pk2jmW9HX4S9VXZGFA3MZQ8VBWTM4H	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Málaga - Ayudas a la Intervención Sectorial Apícola - Intervención 2 / campaña 2023

<u>APELLIDOS, NOMBRE</u>	<u>CIF/DNI/NIF</u>	<u>EXPEDIENTE</u>
ATIENZA ORELLANA JUAN	****6254*	AP/29/9/2023

Tipo incidencia: GENERAL

- OT305** Orden:1 N° TRATAMIENTO: 1, N° FACTURA: F23/0106 Falta la base imponible de la factura presentada del tratamiento contra varroosis en 12 meses anteriores al inicio plazo de presentación de la solicitud.
- OT372** No cumple el requisito de admisibilidad establecido en el art. 8. a) de la Orden, no se considera válida la receta veterinaria, falta la fecha de expedición, o bien, la fecha está fuera del período de 13 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes.
- OT381** No se considera válida la factura del tratamiento contra la varroosis, la fecha no corresponde a ninguno de los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de la solicitud.
- OT389** Orden:1 N° TRATAMIENTO: 1, N° FACTURA: F23/0106 Falta el número de colmenas tratadas en la factura del tratamiento contra Varroosis, o éste no se ha podido determinar porque no se indica la cantidad de producto, o bien, no se indica la dosis.
- OT592** El solicitante no acredita haber realizado el tratamiento obligatorio contra Varroosis, incumpliendo uno de los requisitos de admisibilidad de estas ayudas
- OT595** El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es cero o nulo.
- PR001** Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

BAEZ CANALEJO PEDRO	****4813*	AP/29/17/2023
----------------------------	-----------	---------------

Tipo incidencia: GENERAL

- OP398** Orden:2 N° TRATAMIENTO: 2, N° FACTURA: 2 000417 El número de tratamientos solicitados es superior a 2, siendo este el máximo de tratamientos subvencionables según el Anexo IV de la Orden que regula estas Ayudas.
- OT595** El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es cero o nulo.

BAEZ JIMENEZ PEDRO	****6965*	AP/29/19/2023
---------------------------	-----------	---------------

Tipo incidencia: GENERAL

- OP398** Orden:2 N° TRATAMIENTO: 2, N° FACTURA: 2 000415 El número de tratamientos solicitados es superior a 2, siendo este el máximo de tratamientos subvencionables según el Anexo IV de la Orden que regula estas Ayudas.
- OT595** El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es cero o nulo.
- PR001** Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

FIRMADO POR	ROCIO GUIJARRO MILLAN	01/09/2023	PÁGINA 3/41
VERIFICACIÓN	Pk2jmW9HX4S9VXZGFA3MZQ8VBWMTM4H	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Málaga - Ayudas a la Intervención Sectorial Apícola - Intervención 2 / campaña 2023

APELLIDOS, NOMBRE **CIF/DNI/NIF** **EXPEDIENTE**

BAEZ VEGA CRISTOBAL ****4921* AP/29/51/2023

Tipo incidencia: GENERAL

- OT391** N° POLIZA 2023: 781780104995. Colmenas SIGGAN: 155 ,Colmenas Aseg.: 78 El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.
- OT593** Colmenas SIGGAN: 155, Colmenas Tratadas Validadas: 150 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.

BARRAGAN SANCHEZ JOSE ****7455* AP/29/21/2023

Tipo incidencia: GENERAL

- OT391** N° POLIZA 2023: 782280118879. Colmenas SIGGAN: 266 ,Colmenas Aseg.: 263 El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.
- PR001** Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

BARRANQUERO UCEDA ROCIO ****9792* AP/29/11/2023

Tipo incidencia: GENERAL

- OP221** Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas
- PR001** Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

BELTRAN MARTOS MARIA VICTORIA ****0196* AP/29/22/2023

Tipo incidencia: GENERAL

- OP221** Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas
- PR001** Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

BENITEZ LOPEZ ADRIAN ****6180* AP/29/24/2023

Tipo incidencia: GENERAL

- OT352** Orden:1 N° TRATAMIENTO: 1, N° RECETA: AAW02265 Falta el nombre del medicamento en receta veterinaria.

FIRMADO POR	ROCIO GUIJARRO MILLAN	01/09/2023	PÁGINA 4/41
VERIFICACIÓN	Pk2jmW9HX4S9VXZGFA3MZQ8VBWTM4H	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Málaga - Ayudas a la Intervención Sectorial Apícola - Intervención 2 / campaña 2023

APELLIDOS, NOMBRE **CIF/DNI/NIF** **EXPEDIENTE**

BERNAL MARTÍN MANUEL JESÚS ****4845* AP/29/27/2023

Tipo incidencia: GENERAL

- OP398** Orden:2 Nº TRATAMIENTO: 2, Nº FACTURA: 5/230795 El número de tratamientos solicitados es superior a 2, siendo este el máximo de tratamientos subvencionables según el Anexo IV de la Orden que regula estas Ayudas.
- OT595** El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es cero o nulo.
- PR001** Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

BLANCO CUEVAS JOSE ANTONIO ****5132* AP/29/29/2023

Tipo incidencia: GENERAL

- OP398** Orden:2 Nº TRATAMIENTO: 2, Nº FACTURA: 5/230818 El número de tratamientos solicitados es superior a 2, siendo este el máximo de tratamientos subvencionables según el Anexo IV de la Orden que regula estas Ayudas.
- OT595** El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es cero o nulo.

BRACHO BENÍTEZ ELENA DEL MAR ****0680* AP/29/31/2023

Tipo incidencia: GENERAL

- OP221** Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas
- PR001** Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

CALDERON COBOS INMACULADA ****2258* AP/29/112/2023

Tipo incidencia: GENERAL

- OP221** Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas
- PR001** Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

FIRMADO POR	ROCIO GUIJARRO MILLAN	01/09/2023	PÁGINA 5/41
VERIFICACIÓN	Pk2jmW9HX4S9VXZGFA3MZQ8VBWTM4H	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Málaga - Ayudas a la Intervención Sectorial Apícola - Intervención 2 / campaña 2023

APELLIDOS, NOMBRE **CIF/DNI/NIF** **EXPEDIENTE**

CALVENTE JIMÉNEZ ROQUE DANIEL ****1913* AP/29/34/2023

Tipo incidencia: GENERAL

- OP221** Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas
- PR001** Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

CANALEJO SALAMANCA ROSARIO ****4374* AP/29/37/2023

Tipo incidencia: GENERAL

- OP398** Orden:2 N° TRATAMIENTO: 2, N° FACTURA: 2 000416 El número de tratamientos solicitados es superior a 2, siendo este el máximo de tratamientos subvencionables según el Anexo IV de la Orden que regula estas Ayudas.
- OT595** El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es cero o nulo.
- PR001** Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

CANO GARCIA JOSE ANTONIO ****3763* AP/29/106/2023

Tipo incidencia: GENERAL

- OP221** Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas
- OT391** N° POLIZA 2023: 781780104995. Colmenas SIGGAN: 151 ,Colmenas Aseg.: 125 El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.

CANTALEJOS JIMENEZ JACINTO ****1063* AP/29/12/2023

Tipo incidencia: GENERAL

- OP221** Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas
- OT391** N° POLIZA 2023: 781780104995. Colmenas SIGGAN: 200 ,Colmenas Aseg.: 152 El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.
- PR001** Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

FIRMADO POR	ROCIO GUIJARRO MILLAN	01/09/2023	PÁGINA 6/41
VERIFICACIÓN	Pk2jmW9HX4S9VXZGFA3MZQ8VBWMTM4H	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Málaga - Ayudas a la Intervención Sectorial Apícola - Intervención 2 / campaña 2023

APELLIDOS, NOMBRE

CIF/DNI/NIF

EXPEDIENTE

CAÑETE ESPINOSA CRISTOBAL

****5511*

AP/29/113/2023

Tipo incidencia: GENERAL

PR016 Falta la fecha de incorporación a Denominación Origen o indicación geográfica protegida o marca de calidad autonómica, según la acreditación presentada por el solicitante junto a la solicitud de ayuda.

CAÑETE VARGAS MARIA DEL CARMEN

****3750*

AP/29/73/2023

Tipo incidencia: GENERAL

- OT372** No cumple el requisito de admisibilidad establecido en el art. 8. a) de la Orden, no se considera válida la receta veterinaria, falta la fecha de expedición, o bien, la fecha está fuera del período de 13 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes.
- OT375** Orden:1 N° TRATAMIENTO: 1, N° FACTURA: F23/0061 No se considera válida la factura del tratamiento contra la varroosis, falta el nombre y apellidos o razón social del proveedor y/o destinatario, o el centro dispensador del medicamento veterinario no está autorizado.
- OT376** Orden:1 N° TRATAMIENTO: 1, N° FACTURA: F23/0061 No se considera válida la factura del tratamiento contra la varroosis, falta el NIF del proveedor.
- OT377** Orden:1 N° TRATAMIENTO: 1, N° FACTURA: F23/0061 No se considera válida la factura del tratamiento contra la varroosis, falta el domicilio del proveedor y/o del destinatario.
- OT378** Orden:1 N° TRATAMIENTO: 1, N° FACTURA: F23/0061 No se considera válida la factura del tratamiento contra la varroosis, falta el nombre del medicamento.
- OT381** No se considera válida la factura del tratamiento contra la varroosis, la fecha no corresponde a ninguno de los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de la solicitud.
- OT391** N° POLIZA 2023: 781780104995. Colmenas SIGGAN: 190 ,Colmenas Aseg.: 175 El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.
- OT592** El solicitante no acredita haber realizado el tratamiento obligatorio contra Varroosis, incumpliendo uno de los requisitos de admisibilidad de estas ayudas
- OT595** El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es cero o nulo.
- PR016** Falta la fecha de incorporación a Denominación Origen o indicación geográfica protegida o marca de calidad autonómica, según la acreditación presentada por el solicitante junto a la solicitud de ayuda.

CHAPARRO RODRÍGUEZ CARMEN

****2140*

AP/29/40/2023

Tipo incidencia: GENERAL

OT593 Colmenas SIGGAN: 160, Colmenas Tratadas Validadas: 110 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.

FIRMADO POR	ROCIO GUIJARRO MILLAN	01/09/2023	PÁGINA 7/41
VERIFICACIÓN	Pk2jmW9HX4S9VXZGFA3MZQ8VBWTM4H	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Málaga - Ayudas a la Intervención Sectorial Apícola - Intervención 2 / campaña 2023APELLIDOS, NOMBRECIF/DNI/NIFEXPEDIENTE**CHITO BACA CONCEPCION**

****4118*

AP/29/130/2023

Tipo incidencia: GENERAL

OT593 Colmenas SIGGAN: 160, Colmenas Tratadas Validadas: 100 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.

CODEZ MILLAN MARIA EUGENIA

****7564*

AP/29/114/2023

Tipo incidencia: GENERAL

OP221 Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas

PR001 Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

CONEJO NÚÑEZ FRANCISCO JOSÉ

****6733*

AP/29/41/2023

Tipo incidencia: GENERAL

OP223 Solicitante acción 2.1.2, tratamientos contra Varroosis autorizados por AEMPS compatibles con apicultura ecológica, y acredita el tratamiento en 12 meses anteriores al inicio plazo presentación solicitudes, con un medicamento que no es ecológico o no se considera apicultor ecológico según el R 2018/848.

OP398 Orden:2 Nº TRATAMIENTO: 2, Nº FACTURA: 5/230819 El número de tratamientos solicitados es superior a 2, siendo este el máximo de tratamientos subvencionables según el Anexo IV de la Orden que regula estas Ayudas.

PR001 Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

CONEJO POSTIGO ANTONIO

****1232*

AP/29/179/2023

Tipo incidencia: GENERAL

OP221 Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas

PR001 Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

CORDÓN CORDÓN JUAN

****9043*

AP/29/52/2023

Tipo incidencia: GENERAL

OP221 Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas

FIRMADO POR	ROCIO GUIJARRO MILLAN	01/09/2023	PÁGINA 8/41
VERIFICACIÓN	Pk2jmW9HX4S9VXZGFA3MZQ8VBWMTM4H	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Málaga - Ayudas a la Intervención Sectorial Apícola - Intervención 2 / campaña 2023

APELLIDOS, NOMBRE **CIF/DNI/NIF** **EXPEDIENTE**

DE LOS SANTOS RAMOS FRANCISCO ****9097* AP/29/115/2023

Tipo incidencia: GENERAL

- OP221** Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas
- OT315** Orden:2 Nº TRATAMIENTO: 1, Nº RECETA: AAV18527 No se considera válida la receta veterinaria.
- OT366** Orden:2 Nº TRATAMIENTO: 1, Nº RECETA: AAV18527 No se considera válida la receta veterinaria, falta el sello del centro que dispensa el medicamento.

DELGADO MARTIN ENRIQUE ****2150* AP/29/116/2023

Tipo incidencia: GENERAL

- PR001** Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

DIAZ FUENTES JUAN JOSE ****4570* AP/29/13/2023

Tipo incidencia: GENERAL

- OP221** Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas
- PR001** Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

DOMINGUEZ DOMINGUEZ JUAN MIGUEL ****0864* AP/29/44/2023

Tipo incidencia: GENERAL

- OP221** Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas

DUARTE GARCIA SONIA BELEN ****7831* AP/29/117/2023

Tipo incidencia: GENERAL

- OT593** Colmenas SIGGAN: 252, Colmenas Tratadas Validadas: 200 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.

FIRMADO POR	ROCIO GUIJARRO MILLAN	01/09/2023	PÁGINA 9/41
VERIFICACIÓN	Pk2jmW9HX4S9VXZGFA3MZQ8VBWMTM4H	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Málaga - Ayudas a la Intervención Sectorial Apícola - Intervención 2 / campaña 2023

APELLIDOS, NOMBRE **CIF/DNI/NIF** **EXPEDIENTE**

ESCUADERO VILLAREJO M^a PAOLA ****2692* AP/29/43/2023

Tipo incidencia: GENERAL

- OP398** Orden:2 N° TRATAMIENTO: 2, N° FACTURA: 5/230788 El número de tratamientos solicitados es superior a 2, siendo este el máximo de tratamientos subvencionables según el Anexo IV de la Orden que regula estas Ayudas.
- OT595** El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es cero o nulo.
- PR001** Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

ESPINOSA MENA FRANCISCO JAVIER ****2964* AP/29/191/2023

Tipo incidencia: GENERAL

- PR001** Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

ESPINOSA MENA JUAN ****3089* AP/29/120/2023

Tipo incidencia: GENERAL

- OP221** Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas
- OT352** Orden:1 N° TRATAMIENTO: 1, N° RECETA: AAV18536 Falta el nombre del medicamento en receta veterinaria.
- PR001** Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

FERNÁNDEZ GONZÁLEZ CATALINA YOLANDA ****0672* AP/29/97/2023

Tipo incidencia: GENERAL

- OP221** Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas
- PR001** Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

FIRMADO POR	ROCIO GUIJARRO MILLAN	01/09/2023	PÁGINA 10/41
VERIFICACIÓN	Pk2jmW9HX4S9VXZGFA3MZQ8VBWMTM4H	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Málaga - Ayudas a la Intervención Sectorial Apícola - Intervención 2 / campaña 2023

<u>APELLIDOS, NOMBRE</u>	<u>CIF/DNI/NIF</u>	<u>EXPEDIENTE</u>
FERNÁNDEZ NÚÑEZ FRANCISCO	****6954*	AP/29/133/2023

Tipo incidencia: GENERAL

- OP221** Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas
- PR001** Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

FERNÁNDEZ SOLIS ANTONIO	****9070*	AP/29/180/2023
--------------------------------	-----------	----------------

Tipo incidencia: GENERAL

- OP223** Solicitante acción 2.1.2, tratamientos contra Varroosis autorizados por AEMPS compatibles con apicultura ecológica, y acredita el tratamiento en 12 meses anteriores al inicio plazo presentación solicitudes, con un medicamento que no es ecológico o no se considera apicultor ecológico según el R 2018/848.
- OT366** Orden:2 Nº TRATAMIENTO: 1, Nº RECETA: - No se considera válida la receta veterinaria, falta el sello del centro que dispensa el medicamento.
- OT367** Orden:2 Nº TRATAMIENTO: 1, Nº RECETA: - No se considera válida la receta veterinaria, falta el nombre y los dos apellidos del veterinario.
- OT368** Orden:2 Nº TRATAMIENTO: 1, Nº RECETA: - No se considera válida la receta veterinaria, falta la dirección completa del centro que dispensa el medicamento.
- OT369** Orden:2 Nº TRATAMIENTO: 1, Nº RECETA: - No se considera válida la receta veterinaria, falta el Nº de colegiado y provincia de colegiación del veterinario.
- OT370** Orden:2 Nº TRATAMIENTO: 1, Nº RECETA: - No se considera válida la receta veterinaria, falta el Nº de ejemplares que se dispensan.
- OT371** Orden:2 Nº TRATAMIENTO: 1, Nº RECETA: - No se considera válida la receta veterinaria, falta la firma del prescriptor.
- OT385** Orden:1 Nº TRATAMIENTO: 1, Nº FACTURA: 5/222369 Se ha superado el plazo establecido entre la fecha de expedición de la receta veterinaria (validez 30 días) y la fecha de expedición del albarán o de la factura del tratamiento contra la varroosis.
- OT387** Orden:2 Nº TRATAMIENTO: 1, Nº RECETA: - El propietario o responsable de los animales que aparece en la receta veterinaria no coincide con el solicitante de la ayuda.
- PR016** Falta la fecha de incorporación a Denominación Origen o indicación geográfica protegida o marca de calidad autonómica, según la acreditación presentada por el solicitante junto a la solicitud de ayuda.

GALINDO ORDOÑEZ JUAN	****3408*	AP/29/47/2023
-----------------------------	-----------	---------------

Tipo incidencia: GENERAL

- OP221** Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas
- OT391** Nº POLIZA 2023: 782280118879. Colmenas SIGGAN: 60 ,Colmenas Aseg.: 45 El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.

FIRMADO POR	ROCIO GUIJARRO MILLAN	01/09/2023	PÁGINA 11/41
VERIFICACIÓN	Pk2jmW9HX4S9VXZGFA3MZQ8VBWMTM4H	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Málaga - Ayudas a la Intervención Sectorial Apícola - Intervención 2 / campaña 2023

<u>APELLIDOS, NOMBRE</u>	<u>CIF/DNI/NIF</u>	<u>EXPEDIENTE</u>
GALLARDO MORENO JOSE ANTONIO	****4774*	AP/29/118/2023

Tipo incidencia: GENERAL

- OT372** No cumple el requisito de admisibilidad establecido en el art. 8. a) de la Orden, no se considera válida la receta veterinaria, falta la fecha de expedición, o bien, la fecha está fuera del período de 13 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes.
- OT592** El solicitante no acredita haber realizado el tratamiento obligatorio contra Varroosis, incumpliendo uno de los requisitos de admisibilidad de estas ayudas
- OT595** El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es cero o nulo.
- PR001** Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

GALLARDO MORENO SANTIAGO	****3819*	AP/29/119/2023
--------------------------	-----------	----------------

Tipo incidencia: GENERAL

- OT593** Colmenas SIGGAN: 454, Colmenas Tratadas Validadas: 450 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.

GARCIA ALCUÑA JOSE ANTONIO	****5827*	AP/29/108/2023
----------------------------	-----------	----------------

Tipo incidencia: GENERAL

- OP221** Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas
- PR001** Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

GARCIA BATANAS JOSE FELIX	****8509*	AP/29/184/2023
---------------------------	-----------	----------------

Tipo incidencia: GENERAL

- OP221** Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas

GARCIA CODE JOSE MARIA	****2526*	AP/29/5/2023
------------------------	-----------	--------------

Tipo incidencia: GENERAL

- OP221** Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas

FIRMADO POR	ROCIO GUIJARRO MILLAN	01/09/2023	PÁGINA 12/41
VERIFICACIÓN	Pk2jmW9HX4S9VXZGFA3MZQ8VBWMTM4H	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Málaga - Ayudas a la Intervención Sectorial Apícola - Intervención 2 / campaña 2023

APELLIDOS, NOMBRE **CIF/DNI/NIF** **EXPEDIENTE**

GARCÍA HERRERA FRANCISCO ****9322* AP/29/49/2023

Tipo incidencia: GENERAL

PR001 Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

GARCÍA PENA FRANCISCO ****1268* AP/29/53/2023

Tipo incidencia: GENERAL

OP398 Orden:2 N° TRATAMIENTO: 2, N° FACTURA: 2 000388 El número de tratamientos solicitados es superior a 2, siendo este el máximo de tratamientos subvencionables según el Anexo IV de la Orden que regula estas Ayudas.

OT595 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es cero o nulo.

PR001 Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

GARCÍA PICÓN ANA Mª ****9230* AP/29/54/2023

Tipo incidencia: GENERAL

OP221 Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas

GARCIA RAMIREZ DAVID ****7574* AP/29/6/2023

Tipo incidencia: GENERAL

OP221 Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas

GARCÍA RUIZ FRANCISCO ****8883* AP/29/55/2023

Tipo incidencia: GENERAL

OP398 Orden:2 N° TRATAMIENTO: 2, N° FACTURA: 2 000386 El número de tratamientos solicitados es superior a 2, siendo este el máximo de tratamientos subvencionables según el Anexo IV de la Orden que regula estas Ayudas.

OT595 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es cero o nulo.

PR001 Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

FIRMADO POR	ROCIO GUIJARRO MILLAN	01/09/2023	PÁGINA 13/41
VERIFICACIÓN	Pk2jmW9HX4S9VXZGFA3MZQ8VBWTM4H	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Málaga - Ayudas a la Intervención Sectorial Apícola - Intervención 2 / campaña 2023

<u>APELLIDOS, NOMBRE</u>	<u>CIF/DNI/NIF</u>	<u>EXPEDIENTE</u>
--------------------------	--------------------	-------------------

GARCÍA VILLALVA JUAN ANTONIO	****2397*	AP/29/56/2023
-------------------------------------	-----------	---------------

Tipo incidencia: GENERAL

OT593 Colmenas SIGGAN: 650, Colmenas Tratadas Validadas: 400 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.

GIL DEL RÍO ALEJANDRO	****0648*	AP/29/58/2023
------------------------------	-----------	---------------

Tipo incidencia: GENERAL

OP221 Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas

GIL GÓMEZ JOSÉ	****6371*	AP/29/59/2023
-----------------------	-----------	---------------

Tipo incidencia: GENERAL

OP221 Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas

PR001 Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

GIL INFANTES ANA MARÍA	****7244*	AP/29/61/2023
-------------------------------	-----------	---------------

Tipo incidencia: GENERAL

OP398 Orden:2 N° TRATAMIENTO: 2, N° FACTURA: 5/230789 El número de tratamientos solicitados es superior a 2, siendo este el máximo de tratamientos subvencionables según el Anexo IV de la Orden que regula estas Ayudas.

OT595 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es cero o nulo.

PR001 Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

GÓMEZ TURPÍN EVA MARÍA	****6341*	AP/29/65/2023
-------------------------------	-----------	---------------

Tipo incidencia: GENERAL

PR016 Falta la fecha de incorporación a Denominación Origen o indicación geográfica protegida o marca de calidad autonómica, según la acreditación presentada por el solicitante junto a la solicitud de ayuda.

FIRMADO POR	ROCIO GUIJARRO MILLAN	01/09/2023	PÁGINA 14/41
VERIFICACIÓN	Pk2jmW9HX4S9VXZGFA3MZQ8VBWMTM4H	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Málaga - Ayudas a la Intervención Sectorial Apícola - Intervención 2 / campaña 2023

APELLIDOS, NOMBRE **CIF/DNI/NIF** **EXPEDIENTE**

GONZÁLEZ CALVENTE JOSÉ ANTONIO ****7929* AP/29/66/2023

Tipo incidencia: GENERAL

OP221 Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas

GONZÁLEZ LÓPEZ ANTONIO JESÚS ****9289* AP/29/67/2023

Tipo incidencia: GENERAL

OP221 Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas

PR001 Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

GUERRERO AGUILERA ENCARNACION ****9158* AP/29/121/2023

Tipo incidencia: GENERAL

OT593 Colmenas SIGGAN: 450, Colmenas Tratadas Validadas: 200 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.

GUERRERO CAMARENA JOSÉ MANUEL ****3601* AP/29/69/2023

Tipo incidencia: GENERAL

OP221 Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas

GUTIERREZ OÑA FRANCISCO ****3121* AP/29/109/2023

Tipo incidencia: GENERAL

OT372 No cumple el requisito de admisibilidad establecido en el art. 8. a) de la Orden, no se considera válida la receta veterinaria, falta la fecha de expedición, o bien, la fecha está fuera del período de 13 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes.

OT593 Colmenas SIGGAN: 80, Colmenas Tratadas Validadas: 30 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.

FIRMADO POR	ROCIO GUIJARRO MILLAN	01/09/2023	PÁGINA 15/41
VERIFICACIÓN	Pk2jmW9HX4S9VXZGFA3MZQ8VBWMTM4H	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Málaga - Ayudas a la Intervención Sectorial Apícola - Intervención 2 / campaña 2023**APELLIDOS, NOMBRE** **CIF/DNI/NIF** **EXPEDIENTE****HEVILLA VILLALOBOS FRANCISCO MIGUEL**

****9791*

AP/29/72/2023

Tipo incidencia: GENERAL

OT593 Colmenas SIGGAN: 500, Colmenas Tratadas Validadas: 300 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.**HEVILLA VILLALOBOS JOSÉ MARÍA**

****9881*

AP/29/75/2023

Tipo incidencia: GENERAL

OP221 Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas**HEVILLA VILLALOBOS JUAN JAVIER**

****9880*

AP/29/122/2023

Tipo incidencia: GENERAL

OT593 Colmenas SIGGAN: 155, Colmenas Tratadas Validadas: 100 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.**HEVILLA VILLALOBOS SALVADOR**

****9790*

AP/29/77/2023

Tipo incidencia: GENERAL

OP398 Orden:2 Nº TRATAMIENTO: 2, Nº FACTURA: 5/230837 El número de tratamientos solicitados es superior a 2, siendo este el máximo de tratamientos subvencionables según el Anexo IV de la Orden que regula estas Ayudas.**OT391** Nº POLIZA 2023: 782280118879. Colmenas SIGGAN: 560 ,Colmenas Aseg.: 559 El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.**OT595** El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es cero o nulo.**PR001** Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.**HIGUERO SÁNCHEZ JOSÉ ALBERTO**

****7436*

AP/29/78/2023

Tipo incidencia: GENERAL

OP221 Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas**PR001** Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

FIRMADO POR	ROCIO GUIJARRO MILLAN	01/09/2023	PÁGINA 16/41
VERIFICACIÓN	Pk2jmW9HX4S9VXZGFA3MZQ8VBWMTM4H	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Málaga - Ayudas a la Intervención Sectorial Apícola - Intervención 2 / campaña 2023

<u>APELLIDOS, NOMBRE</u>	<u>CIF/DNI/NIF</u>	<u>EXPEDIENTE</u>
HUERTAS COBOS FERNANDO	****1662*	AP/29/169/2023

Tipo incidencia: GENERAL

- OT372** No cumple el requisito de admisibilidad establecido en el art. 8. a) de la Orden, no se considera válida la receta veterinaria, falta la fecha de expedición, o bien, la fecha está fuera del período de 13 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes.
- OT381** No se considera válida la factura del tratamiento contra la varroosis, la fecha no corresponde a ninguno de los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de la solicitud.

HURTADO PORTILLO JUAN MANUEL	****9496*	AP/29/132/2023
-------------------------------------	-----------	----------------

Tipo incidencia: GENERAL

- OP221** Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas
- PR001** Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

INFANTE ESPINOSA FRANCISCO JOSE	****1860*	AP/29/167/2023
--	-----------	----------------

Tipo incidencia: GENERAL

- OP221** Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas
- OT391** N° POLIZA 2023: 781780104995. Colmenas SIGGAN: 15 ,Colmenas Aseg.: 13 El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.
- PR001** Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

JIMENEZ GIL FRANCISCO	****1166*	AP/29/7/2023
------------------------------	-----------	--------------

Tipo incidencia: GENERAL

- OP398** Orden:2 N° TRATAMIENTO: 2, N° FACTURA: 30 /VARROMED SA El número de tratamientos solicitados es superior a 2, siendo este el máximo de tratamientos subvencionables según el Anexo IV de la Orden que regula estas Ayudas.
- OT595** El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es cero o nulo.

FIRMADO POR	ROCIO GUIJARRO MILLAN	01/09/2023	PÁGINA 17/41
VERIFICACIÓN	Pk2jmW9HX4S9VXZGFA3MZQ8VBWMTM4H	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Málaga - Ayudas a la Intervención Sectorial Apícola - Intervención 2 / campaña 2023

APELLIDOS, NOMBRE **CIF/DNI/NIF** **EXPEDIENTE**

JIMÉNEZ GONZÁLEZ LOURDES REMEDIOS ****1187* AP/29/79/2023

Tipo incidencia: GENERAL

- OP398** Orden:2 N° TRATAMIENTO: 2, N° FACTURA: 2 000394 El número de tratamientos solicitados es superior a 2, siendo este el máximo de tratamientos subvencionables según el Anexo IV de la Orden que regula estas Ayudas.
- OT595** El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es cero o nulo.

JIMENEZ INFANTE MANUEL ****0278* AP/29/48/2023

Tipo incidencia: GENERAL

- OP221** Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas
- PR001** Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

LA CASA DE LA MIEL C.B. ****7147* AP/29/125/2023

Tipo incidencia: GENERAL

- OP221** Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas
- OT325** Persona jurídica que solicita la medida intervención 2 y entre su objeto social no se encuentra la actividad ganadera o explotación apícola.
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante tiene certificación negativa por incumplimiento de obligaciones tributarias o deudas con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- PR001** Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

LAHCEN AJAR ****8244* AP/29/110/2023

Tipo incidencia: GENERAL

- OP221** Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas
- OT391** N° POLIZA 2023: 781780104995. Colmenas SIGGAN: 60 ,Colmenas Aseg.: 57 El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.
- OT541** Solicitante NO declara cumplir las previsiones en igualdad y que no ha sido sancionado por ello, en el impreso de solicitud de ayuda.

FIRMADO POR	ROCIO GUIJARRO MILLAN	01/09/2023	PÁGINA 18/41
VERIFICACIÓN	Pk2jmW9HX4S9VXZGFA3MZQ8VBWMTM4H	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Málaga - Ayudas a la Intervención Sectorial Apícola - Intervención 2 / campaña 2023

APELLIDOS, NOMBRE **CIF/DNI/NIF** **EXPEDIENTE**

LOPEZ CANTOS ANDRES ****1359* AP/29/183/2023

Tipo incidencia: GENERAL

OT593 Colmenas SIGGAN: 718, Colmenas Tratadas Validadas: 300 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.

LOPEZ MOSTAZO RAFAEL ****7963* AP/29/104/2023

Tipo incidencia: GENERAL

OP221 Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas

PR001 Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

LÓPEZ NIEBLAS MIGUEL ÁNGEL ****6713* AP/29/81/2023

Tipo incidencia: GENERAL

OP221 Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas

LÓPEZ ORTEGA MANUEL JESÚS ****9683* AP/29/83/2023

Tipo incidencia: GENERAL

OP221 Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas

LUCENA PONCE JOSE RAMON ****2193* AP/29/28/2023

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 N° POLIZA 2023: 781780104995. Colmenas SIGGAN: 205 ,Colmenas Aseg.: 152 El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.

FIRMADO POR	ROCIO GUIJARRO MILLAN	01/09/2023	PÁGINA 19/41
VERIFICACIÓN	Pk2jmW9HX4S9VXZGFA3MZQ8VBWMTM4H	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Málaga - Ayudas a la Intervención Sectorial Apícola - Intervención 2 / campaña 2023

<u>APELLIDOS, NOMBRE</u>	<u>CIF/DNI/NIF</u>	<u>EXPEDIENTE</u>
LUCENA RUIZ ANA	****1396*	AP/29/192/2023

Tipo incidencia: GENERAL

- OP221** Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas
- PR001** Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

LUQUE GOMEZ JOSE DAVID	****3112*	AP/29/126/2023
-------------------------------	-----------	----------------

Tipo incidencia: GENERAL

- OT391** N° POLIZA 2023: 781780104995. Colmenas SIGGAN: 325 ,Colmenas Aseg.: 296 El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.
- PR016** Falta la fecha de incorporación a Denominación Origen o indicación geográfica protegida o marca de calidad autonómica, según la acreditación presentada por el solicitante junto a la solicitud de ayuda.

MARIN MARTIN DANIEL	****5822*	AP/29/127/2023
----------------------------	-----------	----------------

Tipo incidencia: GENERAL

- OP221** Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas
- PR001** Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

MÁRQUEZ BAEZA JOSÉ CARLOS	****1327*	AP/29/84/2023
----------------------------------	-----------	---------------

Tipo incidencia: GENERAL

- OP221** Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas
- PR016** Falta la fecha de incorporación a Denominación Origen o indicación geográfica protegida o marca de calidad autonómica, según la acreditación presentada por el solicitante junto a la solicitud de ayuda.

MARQUEZ RUIZ VIRGINIA	****9444*	AP/29/86/2023
------------------------------	-----------	---------------

Tipo incidencia: GENERAL

- OT593** Colmenas SIGGAN: 53, Colmenas Tratadas Validadas: 50 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.

FIRMADO POR	ROCIO GUIJARRO MILLAN	01/09/2023	PÁGINA 20/41
VERIFICACIÓN	Pk2jmW9HX4S9VXZGFA3MZQ8VBWMTM4H	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Málaga - Ayudas a la Intervención Sectorial Apícola - Intervención 2 / campaña 2023

APELLIDOS, NOMBRE **CIF/DNI/NIF** **EXPEDIENTE**

MARTIN BELLIDO JORGE ****1812* AP/29/30/2023

Tipo incidencia: GENERAL

OP221 Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas

MAYORGA MARTINEZ MARÍA JOSE ****0895* AP/29/88/2023

Tipo incidencia: GENERAL

OP221 Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas

OT391 N° POLIZA 2023: 782280118879. Colmenas SIGGAN: 152 ,Colmenas Aseg.: 100 El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.

MEDINILLA CARRASCO DIEGO ****3868* AP/29/89/2023

Tipo incidencia: GENERAL

OP221 Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas

PR001 Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

MENDOZA DINI JONATHAN ****1496* AP/29/90/2023

Tipo incidencia: GENERAL

OP398 Orden:1 N° TRATAMIENTO: 1, N° FACTURA: F08-18234 El número de tratamientos solicitados es superior a 2, siendo este el máximo de tratamientos subvencionables según el Anexo IV de la Orden que regula estas Ayudas.

OP398 Orden:3 N° TRATAMIENTO: 2, N° FACTURA: F08-18234 El número de tratamientos solicitados es superior a 2, siendo este el máximo de tratamientos subvencionables según el Anexo IV de la Orden que regula estas Ayudas.

OP398 Orden:4 N° TRATAMIENTO: 1, N° FACTURA: F09-12112 El número de tratamientos solicitados es superior a 2, siendo este el máximo de tratamientos subvencionables según el Anexo IV de la Orden que regula estas Ayudas.

OP398 Orden:2 N° TRATAMIENTO: 1, N° FACTURA: F08-18234 El número de tratamientos solicitados es superior a 2, siendo este el máximo de tratamientos subvencionables según el Anexo IV de la Orden que regula estas Ayudas.

OT391 N° POLIZA 2023: 782280118879. Colmenas SIGGAN: 30 ,Colmenas Aseg.: 10 El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.

OT593 Colmenas SIGGAN: 30, Colmenas Tratadas Validadas: 10 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.

FIRMADO POR	ROCIO GUIJARRO MILLAN	01/09/2023	PÁGINA 21/41
VERIFICACIÓN	Pk2jmW9HX4S9VXZGFA3MZQ8VBWMTM4H	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Málaga - Ayudas a la Intervención Sectorial Apícola - Intervención 2 / campaña 2023

APELLIDOS, NOMBRE

CIF/DNI/NIF

EXPEDIENTE

MERIDA PALOMO JUAN

****9273*

AP/29/38/2023

Tipo incidencia: GENERAL

OP221 Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas

MOLERO JIMÉNEZ INMACULADA

****0360*

AP/29/93/2023

Tipo incidencia: GENERAL

OP221 Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas

OP398 Orden:1 N° TRATAMIENTO: 1, N° FACTURA: 2 000960 El número de tratamientos solicitados es superior a 2, siendo este el máximo de tratamientos subvencionables según el Anexo IV de la Orden que regula estas Ayudas.

OP398 Orden:2 N° TRATAMIENTO: 1, N° FACTURA: 2 001078 El número de tratamientos solicitados es superior a 2, siendo este el máximo de tratamientos subvencionables según el Anexo IV de la Orden que regula estas Ayudas.

PR001 Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

MONTAÑEZ GARCÍA ANTONIO

****1625*

AP/29/101/2023

Tipo incidencia: GENERAL

OP221 Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas

PR001 Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

MONTAÑEZ GARCIA MIGUEL

****0713*

AP/29/136/2023

Tipo incidencia: GENERAL

OP221 Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante tiene certificación negativa por incumplimiento de obligaciones tributarias o deudas con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

OT425 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante tiene deuda con la Tesorería General de la seguridad Social o no existe en su base de datos.

PR016 Falta la fecha de incorporación a Denominación Origen o indicación geográfica protegida o marca de calidad autonómica, según la acreditación presentada por el solicitante junto a la solicitud de ayuda.

FIRMADO POR	ROCIO GUIJARRO MILLAN	01/09/2023	PÁGINA 22/41
VERIFICACIÓN	Pk2jmW9HX4S9VXZGFA3MZQ8VBWMTM4H	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Málaga - Ayudas a la Intervención Sectorial Apícola - Intervención 2 / campaña 2023

<u>APELLIDOS, NOMBRE</u>	<u>CIF/DNI/NIF</u>	<u>EXPEDIENTE</u>
MORIEL DURAN CRISTOBAL	****9048*	AP/29/35/2023

Tipo incidencia: GENERAL

- OP221** Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas
- OT391** N° POLIZA 2023: 781780104995. Colmenas SIGGAN: 34 ,Colmenas Aseg.: 12 El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.
- PO543** El solicitante NO autoriza que se computen sus colmenas para la solicitud de ayuda a las lineas A y D presentada por la entidad a la pertenece.

MUÑOZ BAEZ JOSE ANTONIO	****6861*	AP/29/36/2023
--------------------------------	-----------	---------------

Tipo incidencia: GENERAL

- OP221** Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas
- OT541** Solicitante NO declara cumplir las previsiones en igualdad y que no ha sido sancionado por ello, en el impreso de solicitud de ayuda.
- PR001** Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

MUÑOZ CABELLO ANTONIO JESUS	****3960*	AP/29/174/2023
------------------------------------	-----------	----------------

Tipo incidencia: GENERAL

- OP221** Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas
- OT391** N° POLIZA 2023: 781780104995. Colmenas SIGGAN: 223 ,Colmenas Aseg.: 165 El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.
- PO543** El solicitante NO autoriza que se computen sus colmenas para la solicitud de ayuda a las lineas A y D presentada por la entidad a la pertenece.
- PR001** Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

FIRMADO POR	ROCIO GUIJARRO MILLAN	01/09/2023	PÁGINA 23/41
VERIFICACIÓN	Pk2jmW9HX4S9VXZGFA3MZQ8VBWMTM4H	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Málaga - Ayudas a la Intervención Sectorial Apícola - Intervención 2 / campaña 2023

APELLIDOS, NOMBRE **CIF/DNI/NIF** **EXPEDIENTE**

MUÑOZ CONTRERAS ANTONIO ****7378* AP/29/33/2023

Tipo incidencia: GENERAL

- OP398** Orden:2 N° TRATAMIENTO: 2, N° FACTURA: F23/0181 El número de tratamientos solicitados es superior a 2, siendo este el máximo de tratamientos subvencionables según el Anexo IV de la Orden que regula estas Ayudas.
- OT595** El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es cero o nulo.
- PR001** Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

MUÑOZ CONTRERAS JOSE ****8055* AP/29/99/2023

Tipo incidencia: GENERAL

- OT391** N° POLIZA 2023: 781780104995. Colmenas SIGGAN: 245 ,Colmenas Aseg.: 235 El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.
- OT593** Colmenas SIGGAN: 245, Colmenas Tratadas Validadas: 200 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.

MUÑOZ GÁLVEZ ANTONIO ****5060* AP/29/102/2023

Tipo incidencia: GENERAL

- OP221** Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas
- PR001** Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

MUÑOZ GOMEZ FERNANDO JESUS ****6479* AP/29/182/2023

Tipo incidencia: GENERAL

- OP221** Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas
- PR001** Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

FIRMADO POR	ROCIO GUIJARRO MILLAN	01/09/2023	PÁGINA 24/41
VERIFICACIÓN	Pk2jmW9HX4S9VXZGFA3MZQ8VBWMTM4H	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Málaga - Ayudas a la Intervención Sectorial Apícola - Intervención 2 / campaña 2023

<u>APELLIDOS, NOMBRE</u>	<u>CIF/DNI/NIF</u>	<u>EXPEDIENTE</u>
MUÑOZ LÓPEZ ANTONIO	****0394*	AP/29/103/2023

Tipo incidencia: GENERAL

- OP398** Orden:2 N° TRATAMIENTO: 2, N° FACTURA: 5/230821 El número de tratamientos solicitados es superior a 2, siendo este el máximo de tratamientos subvencionables según el Anexo IV de la Orden que regula estas Ayudas.
- OT595** El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es cero o nulo.
- PR001** Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

MUÑOZ RAMIREZ FRANCISCO JAVIER	****3092*	AP/29/98/2023
--------------------------------	-----------	---------------

Tipo incidencia: GENERAL

- PR001** Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

NAVARRO BAUTISTA JUAN	****4834*	AP/29/62/2023
-----------------------	-----------	---------------

Tipo incidencia: GENERAL

- OP221** Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas
- PR001** Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

NAVARRO GARCÍA ANA MARÍA	****0130*	AP/29/134/2023
--------------------------	-----------	----------------

Tipo incidencia: GENERAL

- OP398** Orden:1 N° TRATAMIENTO: 1, N° FACTURA: 5/221794 El número de tratamientos solicitados es superior a 2, siendo este el máximo de tratamientos subvencionables según el Anexo IV de la Orden que regula estas Ayudas.
- OP398** Orden:2 N° TRATAMIENTO: 2, N° FACTURA: 5/172295 El número de tratamientos solicitados es superior a 2, siendo este el máximo de tratamientos subvencionables según el Anexo IV de la Orden que regula estas Ayudas.
- OP398** Orden:3 N° TRATAMIENTO: 1, N° FACTURA: 5/230799 El número de tratamientos solicitados es superior a 2, siendo este el máximo de tratamientos subvencionables según el Anexo IV de la Orden que regula estas Ayudas.
- PR001** Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

FIRMADO POR	ROCIO GUIJARRO MILLAN	01/09/2023	PÁGINA 25/41
VERIFICACIÓN	Pk2jmW9HX4S9VXZGFA3MZQ8VBWTM4H	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Málaga - Ayudas a la Intervención Sectorial Apícola - Intervención 2 / campaña 2023

<u>APELLIDOS, NOMBRE</u>	<u>CIF/DNI/NIF</u>	<u>EXPEDIENTE</u>
NAVARRO GARCÍA JOSÉ ANTONIO	****0339*	AP/29/135/2023

Tipo incidencia: GENERAL

- OP398** Orden:2 Nº TRATAMIENTO: 2, Nº FACTURA: 5/230805 El número de tratamientos solicitados es superior a 2, siendo este el máximo de tratamientos subvencionables según el Anexo IV de la Orden que regula estas Ayudas.
- OT595** El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es cero o nulo.
- PR001** Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

NAVARRO GONZALEZ MARIA ANGELES	****0559*	AP/29/63/2023
--------------------------------	-----------	---------------

Tipo incidencia: GENERAL

- OP221** Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas
- PR001** Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

NAVARRO GONZALEZ PATRICIA	****2831*	AP/29/64/2023
---------------------------	-----------	---------------

Tipo incidencia: GENERAL

- OP221** Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas
- PR001** Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

NIEBLAS ROMO JOSÉ ANTONIO	****2451*	AP/29/137/2023
---------------------------	-----------	----------------

Tipo incidencia: GENERAL

- OP398** Orden:2 Nº TRATAMIENTO: 2, Nº FACTURA: 5/230817 El número de tratamientos solicitados es superior a 2, siendo este el máximo de tratamientos subvencionables según el Anexo IV de la Orden que regula estas Ayudas.
- OT595** El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es cero o nulo.
- PR001** Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

FIRMADO POR	ROCIO GUIJARRO MILLAN	01/09/2023	PÁGINA 26/41
VERIFICACIÓN	Pk2jmW9HX4S9VXZGFA3MZQ8VBWMTM4H	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Málaga - Ayudas a la Intervención Sectorial Apícola - Intervención 2 / campaña 2023

APELLIDOS, NOMBRE **CIF/DNI/NIF** **EXPEDIENTE**

OBST GRIT ANGELA ****8581* AP/29/71/2023

Tipo incidencia: GENERAL

PR001 Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

OCAÑA RODRÍGUEZ RAFAEL ****5413* AP/29/138/2023

Tipo incidencia: GENERAL

PR001 Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

OROZCO DEL RIO CRISTINA ****9422* AP/29/139/2023

Tipo incidencia: GENERAL

OP398 Orden:2 N° TRATAMIENTO: 2, N° FACTURA: 2 000418 El número de tratamientos solicitados es superior a 2, siendo este el máximo de tratamientos subvencionables según el Anexo IV de la Orden que regula estas Ayudas.

OT595 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es cero o nulo.

PADILLA RODRIGUEZ ANTONIO ****7850* AP/29/42/2023

Tipo incidencia: GENERAL

OP221 Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas

PO543 El solicitante NO autoriza que se computen sus colmenas para la solicitud de ayuda a las líneas A y D presentada por la entidad a la pertenece.

PR001 Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

PALOMO FERNÁNDEZ RAFAEL ****6119* AP/29/142/2023

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 N° POLIZA 2023: 782280118879. Colmenas SIGGAN: 60 ,Colmenas Aseg.: 45 El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.

FIRMADO POR	ROCIO GUIJARRO MILLAN	01/09/2023	PÁGINA 27/41
VERIFICACIÓN	Pk2jmW9HX4S9VXZGFA3MZQ8VBWTM4H	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Málaga - Ayudas a la Intervención Sectorial Apícola - Intervención 2 / campaña 2023

<u>APELLIDOS, NOMBRE</u>	<u>CIF/DNI/NIF</u>	<u>EXPEDIENTE</u>
PAZ BERROCAL MANUEL	****8658*	AP/29/143/2023

Tipo incidencia: GENERAL

- OP398** Orden:2 N° TRATAMIENTO: 2, N° FACTURA: 5/230797 El número de tratamientos solicitados es superior a 2, siendo este el máximo de tratamientos subvencionables según el Anexo IV de la Orden que regula estas Ayudas.
- OT595** El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es cero o nulo.
- PR001** Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

PÉREZ CABELLO FRANCISCO	****4689*	AP/29/145/2023
-------------------------	-----------	----------------

Tipo incidencia: GENERAL

- OP221** Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas
- PR016** Falta la fecha de incorporación a Denominación Origen o indicación geográfica protegida o marca de calidad autonómica, según la acreditación presentada por el solicitante junto a la solicitud de ayuda.

PEREZ GOMEZ MARIA PAZ	****3997*	AP/29/159/2023
-----------------------	-----------	----------------

Tipo incidencia: GENERAL

- OP221** Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas
- PR001** Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

PÉREZ GONZÁLEZ ALFONSO	****2336*	AP/29/124/2023
------------------------	-----------	----------------

Tipo incidencia: GENERAL

- OP221** Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas
- PR001** Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

PÉREZ GONZÁLEZ FRANCISCO JOSÉ	****2861*	AP/29/146/2023
-------------------------------	-----------	----------------

Tipo incidencia: GENERAL

- PR001** Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

FIRMADO POR	ROCIO GUIJARRO MILLAN	01/09/2023	PÁGINA 28/41
VERIFICACIÓN	Pk2jmW9HX4S9VXZGFA3MZQ8VBWTM4H	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Málaga - Ayudas a la Intervención Sectorial Apícola - Intervención 2 / campaña 2023

<u>APELLIDOS, NOMBRE</u>	<u>CIF/DNI/NIF</u>	<u>EXPEDIENTE</u>
PÉREZ MARTÍN LORENA	****6622*	AP/29/129/2023

Tipo incidencia: GENERAL

- OP221** Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas
- PR001** Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

PÉREZ PLASENCIA ANA Mª	****6837*	AP/29/147/2023
-------------------------------	-----------	----------------

Tipo incidencia: GENERAL

- OP398** Orden:2 Nº TRATAMIENTO: 2, Nº FACTURA: 2 000387 El número de tratamientos solicitados es superior a 2, siendo este el máximo de tratamientos subvencionables según el Anexo IV de la Orden que regula estas Ayudas.
- OP398** Orden:3 Nº TRATAMIENTO: 2, Nº FACTURA: 2 000387 El número de tratamientos solicitados es superior a 2, siendo este el máximo de tratamientos subvencionables según el Anexo IV de la Orden que regula estas Ayudas.
- OT595** El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es cero o nulo.
- PR001** Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

PLAZA MARTÍN FRANCISCA MARÍA	****7692*	AP/29/150/2023
-------------------------------------	-----------	----------------

Tipo incidencia: GENERAL

- OT382** Orden:1 Nº POLIZA: 0781780104995 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio hasta el final del período de elegibilidad de los gastos, falta la firma de la aseguradora.
- OT383** Orden:1 Nº POLIZA: 0781780104995 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio hasta el final del período de elegibilidad de los gastos, falta el sello de la aseguradora.
- OT384** Orden:1 Nº POLIZA: 0781780104995 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio hasta el final del período de elegibilidad de los gastos, falta la firma del tomador del seguro.
- PR001** Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

PONCE CARVAJAL Mª JOSÉ	****5075*	AP/29/151/2023
-------------------------------	-----------	----------------

Tipo incidencia: GENERAL

- OP398** Orden:2 Nº TRATAMIENTO: 2, Nº FACTURA: 5/230816 El número de tratamientos solicitados es superior a 2, siendo este el máximo de tratamientos subvencionables según el Anexo IV de la Orden que regula estas Ayudas.
- OT595** El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es cero o nulo.
- PR001** Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

FIRMADO POR	ROCIO GUIJARRO MILLAN	01/09/2023	PÁGINA 29/41
VERIFICACIÓN	Pk2jmW9HX4S9VXZGFA3MZQ8VBWMTM4H	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Málaga - Ayudas a la Intervención Sectorial Apícola - Intervención 2 / campaña 2023

APELLIDOS, NOMBRE **CIF/DNI/NIF** **EXPEDIENTE**

PORTALES HIDALGO ROCIO ****8116* AP/29/20/2023

Tipo incidencia: GENERAL

- OP221** Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas
- PR016** Falta la fecha de incorporación a Denominación Origen o indicación geográfica protegida o marca de calidad autonómica, según la acreditación presentada por el solicitante junto a la solicitud de ayuda.

POSTIGO FERNANDEZ ANDRES ****0400* AP/29/186/2023

Tipo incidencia: GENERAL

- OP221** Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas
- PR001** Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

QUIROS GIL JOSÉ ANTONIO ****6873* AP/29/153/2023

Tipo incidencia: GENERAL

- OP398** Orden:2 N° TRATAMIENTO: 2, N° FACTURA: 5/230802 El número de tratamientos solicitados es superior a 2, siendo este el máximo de tratamientos subvencionables según el Anexo IV de la Orden que regula estas Ayudas.
- OT595** El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es cero o nulo.

RAMÍREZ JIMÉNEZ Mª CARMEN ****8983* AP/29/154/2023

Tipo incidencia: GENERAL

- OP221** Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas

RAMIREZ SANCHEZ JUANA ****6921* AP/29/155/2023

Tipo incidencia: GENERAL

- OP221** Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas
- PR001** Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

FIRMADO POR	ROCIO GUIJARRO MILLAN	01/09/2023	PÁGINA 30/41
VERIFICACIÓN	Pk2jmW9HX4S9VXZGFA3MZQ8VBWTM4H	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Málaga - Ayudas a la Intervención Sectorial Apícola - Intervención 2 / campaña 2023

APELLIDOS, NOMBRE **CIF/DNI/NIF** **EXPEDIENTE**

REGUERO FERRER VICTOR JOSE ****2637* AP/29/152/2023

Tipo incidencia: GENERAL

OP221 Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas

REGUERO MOLINA VICTOR LUIS ****1421* AP/29/185/2023

Tipo incidencia: GENERAL

OP221 Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas

PR001 Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

REPISO RUIZ JOSE ****4994* AP/29/149/2023

Tipo incidencia: GENERAL

OP221 Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas

RIOS CORTES PATRICIA ****0510* AP/29/161/2023

Tipo incidencia: GENERAL

OT372 No cumple el requisito de admisibilidad establecido en el art. 8. a) de la Orden, no se considera válida la receta veterinaria, falta la fecha de expedición, o bien, la fecha está fuera del período de 13 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes.

OT381 No se considera válida la factura del tratamiento contra la varroosis, la fecha no corresponde a ninguno de los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de la solicitud.

OT592 El solicitante no acredita haber realizado el tratamiento obligatorio contra Varroosis, incumpliendo uno de los requisitos de admisibilidad de estas ayudas

OT595 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es cero o nulo.

FIRMADO POR	ROCIO GUIJARRO MILLAN	01/09/2023	PÁGINA 31/41
VERIFICACIÓN	Pk2jmW9HX4S9VXZGFA3MZQ8VBWMTM4H	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Málaga - Ayudas a la Intervención Sectorial Apícola - Intervención 2 / campaña 2023

<u>APELLIDOS, NOMBRE</u>	<u>CIF/DNI/NIF</u>	<u>EXPEDIENTE</u>
RIOS MACIA LUISA	****1240*	AP/29/156/2023

Tipo incidencia: GENERAL

- OP221** Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas
- PR001** Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

RODRIGUEZ SANCHEZ JAVIER	****0631*	AP/29/141/2023
---------------------------------	-----------	----------------

Tipo incidencia: GENERAL

- OP221** Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas
- OT391** Nº POLIZA 2023: 781780104995. Colmenas SIGGAN: 180 ,Colmenas Aseg.: 60 El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.

ROMAN FERNANDEZ JOSE LUIS	****3173*	AP/29/92/2023
----------------------------------	-----------	---------------

Tipo incidencia: GENERAL

- OP221** Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas
- OT391** Nº POLIZA 2023: 781780104995. Colmenas SIGGAN: 362 ,Colmenas Aseg.: 301 El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.
- PR001** Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

ROMAN SILES RAFAEL	****0459*	AP/29/91/2023
---------------------------	-----------	---------------

Tipo incidencia: GENERAL

- OP221** Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas
- PR001** Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

FIRMADO POR	ROCIO GUIJARRO MILLAN	01/09/2023	PÁGINA 32/41
VERIFICACIÓN	Pk2jmW9HX4S9VXZGFA3MZQ8VBWTM4H	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Málaga - Ayudas a la Intervención Sectorial Apícola - Intervención 2 / campaña 2023

<u>APELLIDOS, NOMBRE</u>	<u>CIF/DNI/NIF</u>	<u>EXPEDIENTE</u>
ROMERO GONZALEZ AGUSTIN	****0550*	AP/29/131/2023

Tipo incidencia: GENERAL

OT593 Colmenas SIGGAN: 421, Colmenas Tratadas Validadas: 200 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.

PR016 Falta la fecha de incorporación a Denominación Origen o indicación geográfica protegida o marca de calidad autonómica, según la acreditación presentada por el solicitante junto a la solicitud de ayuda.

ROMERO GUERRERO AGUSTÍN	****6798*	AP/29/158/2023
--------------------------------	-----------	----------------

Tipo incidencia: GENERAL

OT382 Orden:1 N° POLIZA: 0782280118879 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio hasta el final del período de elegibilidad de los gastos, falta la firma de la aseguradora.

OT383 Orden:1 N° POLIZA: 0782280118879 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio hasta el final del período de elegibilidad de los gastos, falta el sello de la aseguradora.

OT384 Orden:1 N° POLIZA: 0782280118879 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio hasta el final del período de elegibilidad de los gastos, falta la firma del tomador del seguro.

OT391 N° POLIZA 2023: 782280118879. Colmenas SIGGAN: 475 ,Colmenas Aseg.: 375 El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.

OT593 Colmenas SIGGAN: 475, Colmenas Tratadas Validadas: 375 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.

ROSADO BLANCO BARTOLOMÉ	****5916*	AP/29/173/2023
--------------------------------	-----------	----------------

Tipo incidencia: GENERAL

OP221 Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas

PR001 Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

RUIZ FERNÁNDEZ MARÍA DEL CARMEN	****3963*	AP/29/188/2023
--	-----------	----------------

Tipo incidencia: GENERAL

OP221 Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas

OT356 Orden:1 N° TRATAMIENTO: 1, N° RECETA: AAW09186 Falta el código de verificación de la receta veterinaria electrónica.

PR001 Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

FIRMADO POR	ROCIO GUIJARRO MILLAN	01/09/2023	PÁGINA 33/41
VERIFICACIÓN	Pk2jmW9HX4S9VXZGFA3MZQ8VBWMTM4H	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Málaga - Ayudas a la Intervención Sectorial Apícola - Intervención 2 / campaña 2023

APELLIDOS, NOMBRE **CIF/DNI/NIF** **EXPEDIENTE**

RUIZ GONZALEZ MANUEL JESUS ****4783* AP/29/87/2023

Tipo incidencia: GENERAL

PR001 Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

RUIZ MARTIN ANDRES DIEGO ****4108* AP/29/85/2023

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 N° POLIZA 2023: 781780104995. Colmenas SIGGAN: 503 ,Colmenas Aseg.: 500 El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.

OT541 Solicitante NO declara cumplir las previsiones en igualdad y que no ha sido sancionado por ello, en el impreso de solicitud de ayuda.

PR001 Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

RUIZ MOLINA ISMAEL ****0943* AP/29/25/2023

Tipo incidencia: GENERAL

OP221 Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas

RUIZ MORENO MANRIQUE GABRIEL ****1037* AP/29/23/2023

Tipo incidencia: GENERAL

OP221 Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas

PR001 Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

RUIZ POZO FRANCISCO ****9876* AP/29/160/2023

Tipo incidencia: GENERAL

OP221 Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas

PR001 Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

FIRMADO POR	ROCIO GUIJARRO MILLAN	01/09/2023	PÁGINA 34/41
VERIFICACIÓN	Pk2jmW9HX4S9VXZGFA3MZQ8VBWMTM4H	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Málaga - Ayudas a la Intervención Sectorial Apícola - Intervención 2 / campaña 2023

APELLIDOS, NOMBRE

CIF/DNI/NIF

EXPEDIENTE

RUIZ POZO JUAN JOSÉ

****6010*

AP/29/162/2023

Tipo incidencia: GENERAL

OP221 Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas

PR001 Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

RUIZ RAMIREZ FRANCISCO JAVIER

****1366*

AP/29/190/2023

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 N° POLIZA 2023: 781780104995. Colmenas SIGGAN: 300 ,Colmenas Aseg.: 160 El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.

RUIZ RUIZ JOSE MANUEL

****6867*

AP/29/57/2023

Tipo incidencia: GENERAL

OT593 Colmenas SIGGAN: 320, Colmenas Tratadas Validadas: 100 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.

PR016 Falta la fecha de incorporación a Denominación Origen o indicación geográfica protegida o marca de calidad autonómica, según la acreditación presentada por el solicitante junto a la solicitud de ayuda.

SÁNCHEZ BARRAGÁN DIEGO

****9908*

AP/29/163/2023

Tipo incidencia: GENERAL

OP221 Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas

PR001 Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

SÁNCHEZ RUBIALES MARÍA

****3043*

AP/29/165/2023

Tipo incidencia: GENERAL

OP221 Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas

PR001 Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

FIRMADO POR	ROCIO GUIJARRO MILLAN	01/09/2023	PÁGINA 35/41
VERIFICACIÓN	Pk2jmW9HX4S9VXZGFA3MZQ8VBWMTM4H	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Málaga - Ayudas a la Intervención Sectorial Apícola - Intervención 2 / campaña 2023

APELLIDOS, NOMBRE **CIF/DNI/NIF** **EXPEDIENTE**

SANCHEZ RUIZ JOSE ****8828* AP/29/68/2023

Tipo incidencia: GENERAL

- OP221** Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas
- OP398** Orden:1 Nº TRATAMIENTO: 1, Nº FACTURA: F22/0552 El número de tratamientos solicitados es superior a 2, siendo este el máximo de tratamientos subvencionables según el Anexo IV de la Orden que regula estas Ayudas.
- OP398** Orden:2 Nº TRATAMIENTO: 2, Nº FACTURA: 2 000907 El número de tratamientos solicitados es superior a 2, siendo este el máximo de tratamientos subvencionables según el Anexo IV de la Orden que regula estas Ayudas.
- PR016** Falta la fecha de incorporación a Denominación Origen o indicación geográfica protegida o marca de calidad autonómica, según la acreditación presentada por el solicitante junto a la solicitud de ayuda.

SÁNCHEZ SUAREZ ANTONIO ****7484* AP/29/166/2023

Tipo incidencia: GENERAL

- OT593** Colmenas SIGGAN: 67, Colmenas Tratadas Validadas: 20 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.

SANCHEZ VERA MANUEL ****5034* AP/29/148/2023

Tipo incidencia: GENERAL

- OP221** Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas

SANCHEZ VERA MARTIN ****1257* AP/29/82/2023

Tipo incidencia: GENERAL

- OP221** Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas
- PR001** Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

FIRMADO POR	ROCIO GUIJARRO MILLAN	01/09/2023	PÁGINA 36/41
VERIFICACIÓN	Pk2jmW9HX4S9VXZGFA3MZQ8VBWMTM4H	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Málaga - Ayudas a la Intervención Sectorial Apícola - Intervención 2 / campaña 2023

<u>APELLIDOS, NOMBRE</u>	<u>CIF/DNI/NIF</u>	<u>EXPEDIENTE</u>
SANTANA SANCHEZ FRANCISCO DANIEL	****5319*	AP/29/18/2023

Tipo incidencia: GENERAL

- OP221** Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas
- PR001** Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

SAT APÍCOLA FUENTE DEL SOL	****9345*	AP/29/170/2023
-----------------------------------	-----------	----------------

Tipo incidencia: GENERAL

- OP221** Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas
- OT325** Persona jurídica que solicita la medida intervención 2 y entre su objeto social no se encuentra la actividad ganadera o explotación apícola.
- OT382** Orden:1 Nº POLIZA: 0781780104995 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio hasta el final del período de elegibilidad de los gastos, falta la firma de la aseguradora.
- OT383** Orden:1 Nº POLIZA: 0781780104995 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio hasta el final del período de elegibilidad de los gastos, falta el sello de la aseguradora.
- OT384** Orden:1 Nº POLIZA: 0781780104995 No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio hasta el final del período de elegibilidad de los gastos, falta la firma del tomador del seguro.
- OT971** El DNI/NIF del representante legal en la solicitud de ayuda, no coincide con el DNI/NIF del representante legal en la Autorización al Técnico de la Entidad Habilitada/Autorizada, presentada en esta convocatoria de ayudas o en alguna de las campañas anteriores (Para tipo solicitantes distintos de Personas físicas).
- PR001** Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

SEVILLANO SEVILLANO PEDRO ANTONIO	****4645*	AP/29/171/2023
--	-----------	----------------

Tipo incidencia: GENERAL

- OP221** Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas

FIRMADO POR	ROCIO GUIJARRO MILLAN	01/09/2023	PÁGINA 37/41
VERIFICACIÓN	Pk2jmW9HX4S9VXZGFA3MZQ8VBWMTM4H	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Málaga - Ayudas a la Intervención Sectorial Apícola - Intervención 2 / campaña 2023

<u>APELLIDOS, NOMBRE</u>	<u>CIF/DNI/NIF</u>	<u>EXPEDIENTE</u>
SOTO RAMALLO MIGUEL ANGEL	****1293*	AP/29/60/2023

Tipo incidencia: GENERAL

- OP221** Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas
- PR001** Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

SOTO RUZ ENCARNACION	****2272*	AP/29/181/2023
----------------------	-----------	----------------

Tipo incidencia: GENERAL

- OT372** No cumple el requisito de admisibilidad establecido en el art. 8. a) de la Orden, no se considera válida la receta veterinaria, falta la fecha de expedición, o bien, la fecha está fuera del período de 13 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes.
- OT381** No se considera válida la factura del tratamiento contra la varroosis, la fecha no corresponde a ninguno de los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de la solicitud.
- OT592** El solicitante no acredita haber realizado el tratamiento obligatorio contra Varroosis, incumpliendo uno de los requisitos de admisibilidad de estas ayudas
- OT595** El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es cero o nulo.
- PR016** Falta la fecha de incorporación a Denominación Origen o indicación geográfica protegida o marca de calidad autonómica, según la acreditación presentada por el solicitante junto a la solicitud de ayuda.

FIRMADO POR	ROCIO GUIJARRO MILLAN	01/09/2023	PÁGINA 38/41
VERIFICACIÓN	Pk2jmW9HX4S9VXZGFA3MZQ8VBWMTM4H	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Málaga - Ayudas a la Intervención Sectorial Apícola - Intervención 2 / campaña 2023APELLIDOS, NOMBRECIF/DNI/NIFEXPEDIENTE

TOSCANO GARCIA LUIS

****9949*

AP/29/187/2023

Tipo incidencia: GENERAL

- IC012** La explotación apícola del titular aparece inscrita en el Registro General de Explotaciones Ganaderas de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible con fecha de alta anterior al 1 de enero del año de la convocatoria pero el censo de colmenas a esa fecha es "0" o nulo.
- OT427** Falta el nombre de la persona solicitante/representante entidad que autoriza al técnico de la entidad habilitada a la presentación de su solicitud de ayudas, en la Autorización presentada.
- OT428** Falta o es incorrecto el DNI/NIE/NIF de la persona solicitante/representante de la entidad que autoriza al técnico de la entidad habilitada a la presentación de su solicitud de ayudas, en la autorización presentada.
- OT429** Falta el nombre del/ la tecnico de la entidad habilitada autorizada para la presentación de la sol. Ayuda, en la Autorización presentada.
- OT430** Falta o es incorrecto el DNI/NIE del/ la tecnico de la entidad habilitada para la presentación de la sol. Ayuda, en la Autorización presentada,
- OT431** Falta la firma de la persona solicitante/representante entidad que autoriza al técnico de la entidad habilitada a la presentación de su solicitud de ayudas, en la Autorización presentada.
- OT432** Falta la firma del/ la tecnico de la entidad habilitada autorizada para la presentación de la sol. Ayuda, en la Autorización presentada.
- OT433** Falta o es incorrecto el NIF de la Entidad Habilitada, declarado en el impreso Autorización, para el técnico grabador que pertenece a dicha Entidad.
- OT434** Falta el nombre de la Entidad Habilitada en el impreso Autorización.
- PR001** Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

TRUJILLO AGUILAR PEDRO JOSÉ

****9063*

AP/29/172/2023

Tipo incidencia: GENERAL

- OP221** Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas

TRUJILLO VARGAS CARMEN

****8515*

AP/29/15/2023

Tipo incidencia: GENERAL

- OP398** Orden:2 Nº TRATAMIENTO: 2, Nº FACTURA: F23/0064 El número de tratamientos solicitados es superior a 2, siendo este el máximo de tratamientos subvencionables según el Anexo IV de la Orden que regula estas Ayudas.
- OT595** El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es cero o nulo.
- PR016** Falta la fecha de incorporación a Denominación Origen o indicación geográfica protegida o marca de calidad autonómica, según la acreditación presentada por el solicitante junto a la solicitud de ayuda.

FIRMADO POR	ROCIO GUIJARRO MILLAN	01/09/2023	PÁGINA 39/41
VERIFICACIÓN	Pk2jmW9HX4S9VXZGFA3MZQ8VBWMTM4H	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Málaga - Ayudas a la Intervención Sectorial Apícola - Intervención 2 / campaña 2023

<u>APELLIDOS, NOMBRE</u>	<u>CIF/DNI/NIF</u>	<u>EXPEDIENTE</u>
VÁZQUEZ ALBA ANTONIO FRANCISCO	****1965*	AP/29/175/2023

Tipo incidencia: GENERAL

- OP398** Orden:2 N° TRATAMIENTO: 2, N° FACTURA: 5/230792 El número de tratamientos solicitados es superior a 2, siendo este el máximo de tratamientos subvencionables según el Anexo IV de la Orden que regula estas Ayudas.
- OT595** El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es cero o nulo.
- PR001** Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

VÁZQUEZ ALBA FRANCISCO JAVIER	****2123*	AP/29/176/2023
-------------------------------	-----------	----------------

Tipo incidencia: GENERAL

- PR001** Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

VEGA SANCHEZ JUAN PABLO	****1216*	AP/29/80/2023
-------------------------	-----------	---------------

Tipo incidencia: GENERAL

- OT503** La solicitud de ayuda está firmada por el representante legal o el técnico de la entidad habilitada o el representante de la entidad habilitada y no constan datos del mismo en la solicitud.

VERA CASTILLO JUAN	****9747*	AP/29/128/2023
--------------------	-----------	----------------

Tipo incidencia: GENERAL

- OT391** N° POLIZA 2023: 781780104995. Colmenas SIGGAN: 35 ,Colmenas Aseg.: 10 El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.

VERA MERINO MANUEL	****7474*	AP/29/76/2023
--------------------	-----------	---------------

Tipo incidencia: GENERAL

- OT593** Colmenas SIGGAN: 762, Colmenas Tratadas Validadas: 300 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.

FIRMADO POR	ROCIO GUIJARRO MILLAN	01/09/2023	PÁGINA 40/41
VERIFICACIÓN	Pk2jmW9HX4S9VXZGFA3MZQ8VBWMTM4H	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Málaga - Ayudas a la Intervención Sectorial Apícola - Intervención 2 / campaña 2023

<u>APELLIDOS, NOMBRE</u>	<u>CIF/DNI/NIF</u>	<u>EXPEDIENTE</u>
VILCHEZ MACHUCA MARÍA TERESA	****7786*	AP/29/177/2023

Tipo incidencia: GENERAL

OT593 Colmenas SIGGAN: 105, Colmenas Tratadas Validadas: 30 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.

VILLALOBOS URBANEJA MARIA	****1502*	AP/29/140/2023
---------------------------	-----------	----------------

Tipo incidencia: GENERAL

PR001 Solicitante de ayudas a la intervención 2 que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

VILLAREJO MORIEL MANUEL JESÚS	****9673*	AP/29/178/2023
-------------------------------	-----------	----------------

Tipo incidencia: GENERAL

OP398 Orden:2 N° TRATAMIENTO: 2, N° FACTURA: 5/222364 El número de tratamientos solicitados es superior a 2, siendo este el máximo de tratamientos subvencionables según el Anexo IV de la Orden que regula estas Ayudas.

OP398 Orden:1 N° TRATAMIENTO: 1, N° FACTURA: 5/221933 El número de tratamientos solicitados es superior a 2, siendo este el máximo de tratamientos subvencionables según el Anexo IV de la Orden que regula estas Ayudas.

ZORRILLA AZUAGA AURELIO	****7863*	AP/29/14/2023
-------------------------	-----------	---------------

Tipo incidencia: GENERAL

OP221 Titular que solicita ayuda a las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 y no solicita ayuda a la acción 2.1.1 o 2.1.2 incumpliendo lo establecido para las acciones 2.1.3 y/o 2.1.4 el requisito indicado para estas acciones en el Anexo I de la Orden que regula estas ayudas

PR016 Falta la fecha de incorporación a Denominación Origen o indicación geográfica protegida o marca de calidad autonómica, según la acreditación presentada por el solicitante junto a la solicitud de ayuda.

JEFA SERVICIO AYUDAS MEDIDAS ACOMPAÑAMIENTO

FDO.: Rocío Guijarro Millán

FIRMADO POR	ROCIO GUIJARRO MILLAN	01/09/2023	PÁGINA 41/41
VERIFICACIÓN	Pk2jmW9HX4S9VXZGFA3MZQ8VBWTM4H	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	